

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 28/12/2021 Fecha de revisión: 28/12/2021 Versión: 1.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla

Nombre del producto : Tratamiento eliminador de olores Scandinavian Comfort Cacao y Sandalo

Código de producto : 17312

Tipo de producto : Aerosoles, Perfume

Vaporizador : Aerosol

Grupo de productos : Producto comercial

Otros medios de identificación : UFI:EAXH-41G7-U00K-HJS1

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso por el consumidor

Especificaciones de utilización industrial/profesional : AMBIENTADORES EN AEROSOL (acuoso, no acuoso, concentrado(mini-aerosol)) para

uso doméstico

Uso de la sustancia/mezcla : AMBIENTADORES EN AEROSOL (acuoso, no acuoso, concentrado(mini-aerosol)) para

uso doméstico

Función o categoría de uso : AMBIENTADORES EN AEROSOL (acuoso, no acuoso, concentrado(mini-aerosol)) para

uso doméstico

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

KRAFFT S.L.U. Ctra. Urnieta s/n

ES-20140 Andoain - Guipúzcoa

España

T +34 943 410 400 - F +34 943 410 440

msds@krafft.es

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 943 410 400

Horario de oficina

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Aerosol, categoría 1 H222;H229

Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3 H412

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Indicaciones de peligro (CLP) : H222 - Aerosol extremadamente inflamable.

H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) : P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y

de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P410+P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C, 122 $\,$

°F.

P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos

o especiales.

Frases EUH : EUH208 - Contiene 1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahydro-2,3,8,8-tetramethyl-2-naphthyl)ethan-1-

one(54464-57-2), CEDROL METHYL ETHER(19870-74-7), Geraniol(106-24-1), Linalool(78-

70-6). Puede provocar una reacción alérgica.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

Componente				
Etanol; alcohol etílico(64-17-5)	La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.			

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Etanol; alcohol etílico sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 64-17-5 N° CE: 200-578-6 N° Índice: 603-002-00-5 REACH-no: 01-2119457610- 43	≥ 25	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahydro-2,3,8,8-tetramethyl-2-naphthyl)ethan-1-one	N° CAS: 54464-57-2 N° CE: 259-174-3 915-730-3 REACH-no: 01-2119489989- 04	<1	Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 1, H410
[3R-(3α,3aβ,6β,7β,8aα)]-octahydro-6-methoxy-3,6,8,8-tetramethyl-1H-3a,7-methanoazulene	N° CAS: 19870-74-7 N° CE: 243-384-7 REACH-no: 01-2120228335- 61	< 1	Skin Sens. 1B, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
geraniol; (2E)-3,7-dimethylocta-2,6-dien-1-ol	N° CAS: 106-24-1 N° CE: 203-377-1 REACH-no: 01-2119552430- 49	< 1	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317
linalool; 3,7-dimethyl-1,6-octadien-3-ol; dl-linalool	N° CAS: 78-70-6 N° CE: 201-134-4 N° Índice: 603-235-00-2 REACH-no: 01-2119474016- 42	<1	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1, H317
A mixture of: (E)-oxacyclohexadec-12-en-2-one; (E)-oxacyclohexadec-13-en-2-one; a) (Z)-oxacyclohexadec-(12)-en-2-one and b) (Z)-oxacyclohexadec-(13)-en-2-one	N° CAS: 111879-80-2/ 34902- 57-3 N° CE: 422-320-3 REACH-no: 01-0000016883- 62	< 1	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

Límites de concentración específicos:			
Nombre	Límites de concentración específicos		
Etanol; alcohol etílico	N° CAS: 64-17-5 N° CE: 200-578-6 N° Índice: 603-002-00-5 REACH-no: 01-2119457610- 43	(50 ≤C < 100) Eye Irrit. 2, H319	

Producto sujeto al Artículo 1.1.3.7 del reglamento CLP. Las normas de información de los componentes se modifican en este caso. Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : No adminis

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Medidas de primeros auxilios en caso de contacto : con la piel

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

: No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).

Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Colocar a la víctima en reposo.

Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente.

 Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Consúltese con el médico si persiste el dolor o la irritación.

: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de más información

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Arena.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No se dispone de más información

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente

a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas

residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente. Protección durante la extinción de incendios

: No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección

respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas. Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o

tierra de diatomeas. Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de

comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Garantizar una buena ventilación de la

zona de trabajo para evitar la formación de vapores.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado lejos de

: Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando.

Productos incompatibles : Bases fuertes. Ácidos fuertes.

Materiales incompatibles : Fuentes de ignición. Luz directa del sol.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Hidrocarburos, ricos en C3-4, destilado del petróleo; gas de petróleo; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por destilación y condensación del petróleo crudo; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C3 a C5, en su mayor parte de C3 a C4.] (68512-91-4)

España - Valores límite de exposición profesional

VLA-ED (OEL TWA) [2]	1000 ppm
----------------------	----------

Etanol; alcohol etílico (64-17-5)

UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)

IOEL STEL	1910 mg/m ³
IOEL STEL [ppm]	1000 ppm

España - Valores límite de exposición profesional

Nombre local	Alcohol etílico	
VLA-EC (OEL STEL)	1910 mg/m³	
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	1000 ppm	
Comentarios	s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consúltese: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas Base de datos de productos fitosanitarios http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf).	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT	

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

No se dispone de más información

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Evitar toda exposición innecesaria.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas químicas o gafas de seguridad

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de las manos:

Llevar guantes de protección.

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

Llevar una máscara adecuada

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante la utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Líquido Color : Incoloro. Apariencia Transparente. Olor característico. Umbral olfativo No disponible Punto de fusión No disponible Punto de solidificación No disponible Punto de ebullición No disponible Inflamabilidad : No disponible Límites de explosión : No disponible : No disponible Límite inferior de explosividad Límite superior de explosividad : No disponible Punto de inflamación : No aplicable Temperatura de autoignición : No disponible : No disponible Temperatura de descomposición рΗ : No disponible Viscosidad, cinemática : No disponible Solubilidad : No disponible Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible : No disponible Presión de vapor Presión de vapor a 50°C : No disponible Densidad : No disponible Densidad relativa : No disponible Densidad relativa de vapor a 20 °C : No disponible Características de las partículas : No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de más información

10.2. Estabilidad química

No establecido.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No establecido.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

geraniol; (2E)-3,7-dimethylocta-2,6-dien-1-ol (106-24-1)		
DL50 oral rata	3600 mg/kg	
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg	

linalool; 3,7-dimethyl-1,6-octadien-3-ol; dl-linalool (78-70-6)

DL50 oral rata	3000 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	5610 mg/kg

Etanol; alcohol etílico (64-17-5)

DL50 oral rata	10470 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata [ppm]	124,7 ppmv/4h

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado

Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado

Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado

Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Carcinogenicidad : No clasificado

Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Toxicidad específica en determinados órganos

(STOT) - exposición única

: No clasificado

: No clasificado

Indicaciones adicionales

: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad específica en determinados órganos

(STOT) - exposición repetida

Indicaciones adicionales

: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Peligro por aspiración : No clasificado

Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Tratamiento eliminador de olores Scandinavian Comfort _ Cacao y Sandalo

Vaporizador Aerosol

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

humana

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - agua

: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio

ambiente acuático

: No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

ambiente acuático

: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- 1	aramanial.	(OE) 2 7 4:		0.0 41-4 4	/40C 04 4\
	deranioi:	(ZE)-3./-ai	lmethylocta-	2.6-dien-1-ol	(106-24-1)

3		
CL50 - Peces [1]	22 mg/l 96h (Danio rerio)	
CE50 - Crustáceos [1]	10,8 mg/l 48h (Daphnia magna)	
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	144 mg/l 96h (lodo activado)	
CEr50 algas 13,1 mg/l 72h (Desmodesmus subspicatus)		
linalool; 3,7-dimethyl-1,6-octadien-3-ol; dl-linalool (78-70-6)		

CL50 - Peces [1]	27,8 mg/l 96h (Oncorhynchus mykiss)
CE50 - Crustáceos [1]	59 mg/l 48h (Daphnia magna)
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	> 100 mg/l 3h (lodo activado)
CEr50 algas	156,7 mg/l 96h (Desmodesmus subspicatus)

Etanol: alcohol otílico (64-17-5)

Etanol, alcohol etilico (64-17-5)	
CL50 - Peces [1] 13500 – 15300 mg/l 96h (Pimephales promelas)	
CE50 - Crustáceos [1]	12340 mg/l 48h
CEr50 algas	275 mg/l
CEr50 otras plantas acuáticas	18000 mg/l
NOEC crónico peces	> 10 mg/l 21 d (Daphnia Magna)
NOEC crónico algas	3240 mg/l Skeletonema costatum

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.2. Persistencia y degradabilidad

Tratamiento eliminador de olores Scandinavian Comfort _ Cacao y Sandalo

Persistencia y degradabilidad Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.

12.3. Potencial de bioacumulación

Tratamiento eliminador de olores Scandinavian Comfort _ Cacao y Sandalo

Potencial de bioacumulación No establecido.

geraniol; (2E)-3,7-dimethylocta-2,6-dien-1-ol (106-24-1)

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) 3,5

linalool; 3,7-dimethyl-1,6-octadien-3-ol; dl-linalool (78-70-6)

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) 2,84

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases

: Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Ecología - residuos : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID / /

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
ONU 1950	ONU 1950	ONU 1950	No regulado	No regulado
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
AEROSOLES	AEROSOLES	Aerosols, flammable	No regulado	No regulado
Descripción del documento del transporte				
UN 1950 AEROSOLES, 2.1, (D)	UN 1950 AEROSOLES, 2.1	UN 1950 Aerosols, flammable, 2.1	No regulado	No regulado
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
2.1	2.1	2.1	No regulado	No regulado

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
		*	No regulado	No regulado
14.4. Grupo de embalaje	9			
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No regulado	No regulado
14.5. Peligros para el mo	edio ambiente			
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No	No regulado	No regulado
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : 5F

Disposiciones especiales (ADR) : 190, 327, 344, 625

Cantidades limitadas (ADR) : 1I
Cantidades exceptuadas (ADR) : E0
Instrucciones de embalaje (ADR) : P207

Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP87, RR6, L2

Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP9
Categoría de transporte (ADR) : 2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos : V14

(ADR)

Disposiciones especiales de transporte - Carga, : CV9, CV12

descarga y manipulado (ADR)

Disposiciones especiales de transporte - : S2

Explotación (ADR)

Código de restricciones en túneles (ADR) : D

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 63, 190, 277, 327, 344, 381, 959

Instrucciones de embalaje (IMDG) : P207, LP200
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP87, L2
N.° FS (Fuego) : F-D
N.° FS (Derrame) : S-U
Categoría de carga (IMDG) : Ninguno(a)
Estiba y Manipulación (IMDG) : SW1, SW22
Segregación (IMDG) : SG69

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros : E0

y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y : Y203

de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en : 30kgG

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje para aviones de : 203

pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y : 75kg

de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje exclusivamente para : 203

aviones de carga (IATA)

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones

de carga (IATA)

Disposiciones especiales (IATA) : A145, A167, A802

Código GRE (IATA) : 10L

Transporte por vía fluvial

No regulado

Transporte ferroviario

No regulado

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) nº 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) n° 1005/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

No contiene sustancias sujetas al Reglamento (CE) 273/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, sobre la fabricación y comercialización de ciertas sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de

16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se

modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

Otros datos : Ninguno(a).

Texto integro de las frases H y EUH:		
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1	
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1	
EUH208	Contiene 1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahydro-2,3,8,8-tetramethyl-2-naphthyl)ethan-1-one(54464-57-2), CEDROL METHYL ETHER(19870-74-7), Geraniol(106-24-1), Linalool(78-70-6). Puede provocar una reacción alérgica.	
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1	
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Texto íntegro de las frases H y EUH:		
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2	
H222	Aerosol extremadamente inflamable.	
H225	Líquido y vapores muy inflamables.	
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.	
H315	Provoca irritación cutánea.	
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.	
H318	Provoca lesiones oculares graves.	
H319	Provoca irritación ocular grave.	
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.	
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1	
Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B	

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Aerosol 1	H222;H229	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Aquatic Chronic 3	H412	Método de cálculo

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.